

PARARRAYO PDCE- DDCE 100 Plus.

FICHA TÉCNICA PRODUCTO:

DEFINICION: Dispositivo compensador de campos eléctricos variables, definido también como Sistema de Protección Contra el Rayo (SPCR).

MODELO: PDCE-DDCE 100 Plus.

FABRICADO POR: DINNTECO INTERNACIONAL SL en el PRINCIPADO DE ANDORRA.

NUMERO DE PARTE: S/N 36861 DINNTECO.

RADIO DE COBERTURA: 100 metros de radio cobertura de acuerdo a las especificaciones técnicas del punto A4 de la norma UNE-EN-IEC 62305 (I). Radio definido sin tener en cuenta las estructuras existentes alrededor de la zona a proteger, en función de esto, puede verse modificado su radio teórico.

EFICACIA DE PROTECCION: 99% de reducción de impacto de rayos directos en la estructura protegida. En caso de impacto directo de rayos (1%) o efectos indirectos por sobretensiones inducidas externas en la estructura protegida, el DDCE Plus se comporta como un fusible térmico, absorbiendo parte de la energía del rayo en calor por fusión de sus componentes.

APLICACIONES: Todo tipo de construcción o estructuras en tierra o mar, Sistema único y eficaz para la protección de estructuras dentro de ambientes con riesgo de incendio y explosión (ATEX) y/o situadas en zonas de alto riesgo de incidencia de rayos (Torres de telecomunicaciones, Radares, estructuras en zonas de montaña, etc.

MATERIALES QUE SE COMPONE: Aluminio y PVC. No contiene componentes electrónicos ni metales pesados ni radioactivos. Cumple las normativas RoHS.

PESO/MEDIDAS: Peso: Pararrayos 7.5 Kg., Peso total embalaje + pararrayos 8,3 kg Dimensiones del Pararrayos 24,48 x 37,02 cm., Embalaje 26 x 26.47 cm., cartón reciclado y PELD.

MARCAJE CE: Directivas 2001/95/CE (Ley General de Seguridad de Producto), Directivas 92/31/CEE (Limites de Trabajo de Compatibilidad Electromagnética), Directivas 72/23/CEE (Equipos de Baja Tensión).

CERTIFICACIONES Y NORMATIVAS:

Sistema de Gestión Integrado de calidad Dinnteco International SL, trabaja según las normas internacionales ISO 9001:2008, aplicado a: diseño, comercialización, gestión, montaje y ensamblaje de pararrayos compensador de campos eléctricos variables.

Producto certificado a nivel mundial por BUREAU VERITAS Certificación No.ES036861, Normas Protección contra el rayo UNE-EN (IEC 62305:2012), Seguridad frente al riesgo de rayos CTE (Código Técnico de la Edificación):SU8,NBR-5419:2005,IRAM-2184:2011,NTC-4552:2008,SANS-10313:2012,AS/NZS1768/2007, NFPA 780:2011,CAN/CSA-B72-M87(R2013).

Prevención de Riesgos laborales de acuerdo a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, Real Decreto RD 614/2001 de 8 junio sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Compatibilidad Electromagnética de acuerdo a norma IEC-EN 61000-6-(1,2,3,4):2005, y UNE-EN 55011,55022,55024.

Ensayos Comparativos Alta Tensión de acuerdo a NFC-17100/UNE, 21.185, NFC-17102/UNE-21.186, donde la diferencia comparativa es que no aparecen descargas de rayos.

Sistema OTAN de Catalogación SOC: concepto de "Sistema de Protección contra el rayo y Protector Electromagnético" con el código OTAN del DDCE: NCAGE: SYN37.

MANTENIMIENTO: Anual Obligatorio, efectuado y certificado por el instalador oficial.

PRODUCTO ASEGURADO: Póliza de Responsabilidad Civil No. H-6535146-G por un límite máximo por siniestro/año es de 3.000.000 Euros con un sublímite por víctima en RC patronal de 300.000 Euros en la compañía de seguros ASSEGURANCES CATALANA OCCIDENT S.A.

GARANTIA DE PRODUCTO: 5 AÑOS de garantía del producto, sujeto a la realización de mantenimiento anual.

APLICACIÓN DE LA GARANTIA: A partir de la recepción en fábrica de la puesta en marcha de la instalación, documento firmado por el Instalador Oficial y el Cliente.